

Plan de Desarrollo:	BUGA MERECE AVANZAR 2024 - 2027	No Informe:	01
Eje:	Administración Central	Fecha acta de inicio:	03 DE DICIEMBRE DEL 2025
Sector:	Gobierno Territorial	Nombre Contratista:	MANUEL ALEJANDRO ARANGO ZUÑIGA
Programa:	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración publica territorial	Cédula:	94480041
Subprograma:	Intersubsectorial gobierno	Dependencia en la cual realiza las actividades:	DESPACHO MUNICIPAL
No. de Contrato:	DAM-1100-2204-2025	Ejecución del Periodo:	03/12/2025 AL 15/12/2025
Objeto Contrato:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO TECNÓLOGO EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL, APOYANDO LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL PARA ACERCAR LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA ALCALDÍA A LA CIUDADANÍA BUGUEÑA.	Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento del contrato inicial:	100%
		Porcentaje (%) de avance en el cumplimiento de la adición del contrato:	N/A
Duración del contrato inicial:	1 MES	Valor del Contrato inicial:	\$3.000.000.00
Duración de la adición:	N/A	Valor de la adición	N/A
Duración Total del contrato:	1 MES	Valor Total del Contrato:	\$3.000.000.00



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:
Febrero 2019

Página 2 de 6

El objetivo es dejar constancia del cumplimiento de ejecución del objeto y las actividades contenidas en el contrato, así como del cronograma y el plan de trabajo ejecutado en el período **03/12/2025 AL 15/12/2025**

SEGUIMIENTO COMPONENTE TÉCNICO:

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD EJECUTADA	EVIDENCIAS
Elaborar diez diseños gráficos para ser publicados en las redes sociales y la página web de la Administración Municipal. Estos diseños deben difundir información relacionada con campañas, proyectos, programas, actividades, gestiones y acciones realizadas por la entidad, con el objetivo de contribuir al cumplimiento del proceso de rendición de cuentas.	El contratista realizo en el mes de DICIEMBRE 10 piezas gráficas, dando cumplimiento al plan de rendición de cuentas.	Se anexa imágenes de diseño, evidencia que se encuentra en la carpeta DAM 1100-2204-2025
Diseñar diversas piezas publicitarias impresas, según se requiera en las diferentes dependencias de la Administración Municipal, tales como banners, volantes, plegables y demás materiales gráficos litográficos	El contratista realizó diseño de festival navideño para imprimir las diferentes piezas gráficas para su difusión	Se anexa anexó imágenes de diseño, evidencia que se encuentra en la carpeta DAM 1100-2204-2025



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:

Febrero 2019

Página 3 de 6

solicitados, con el propósito de apoyar la rendición de cuentas del Municipio de Guadalajara de Buga.		
Apoyar en el diseño del sistema de formación artística y cultural SIMFAC para formadores, creadores y gestores culturales.	El contratista realizó el mapa del sitio y se implementó botón de accesibilidad	Se anexa anexó imágenes de diseño, evidencia que se encuentra en la carpeta DAM 1100-2204-2025

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se desarrollaron de acuerdo al alcance del objeto, bajo las destrezas del contratista y el cumplimiento de las normas técnicas que son aplicables a sus actividades. Para efectos reposa en el expediente informe del contratista.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** N/A
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** N/A
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** N/A
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** N/A
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** No se exigieron garantías en la presente contratación.
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** N/A

El supervisor deja constancia y advierte el cumplimiento por parte del contratista a las actividades ejecutadas que:

- **Calidad del bien(es) o servicios suministrados:** Corresponde a la evaluación de la calidad del bien y/o servicio y su consecuente cumplimiento con las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato y demás documentos precontractuales.
SI _____ NO _____



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:
Febrero 2019

Página 4 de 6

- Plazos programados: corresponde a la evaluación del cumplimiento de las fechas pactadas.
SI _____ NO _____
- Cantidades Programadas: Corresponde a la evaluación del cumplimiento de entrega de las cantidades requeridas.
SI _____ NO _____
- Personal que ejecutó el servicio: Corresponde a la evaluación de la cantidad y competencia del personal asignado para la prestación del servicio.
SI _____ NO _____

SEGUIMIENTO COMPONENTE ADMINISTRATIVO

- **Expediente electrónico o físico del contrato:** Verificado el expediente éste se encuentra completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable.
- **Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales:** Por la naturaleza del contrato, no se exigió el otorgamiento de garantía.
- **Cumplimiento de las obligaciones laborales:** N/A
- **Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social:** Para el pago de la primera y última cuota (01) cuota, el(la) contratista anexa la siguiente documentación, en concordancia con el Decreto 1273 del 23 de julio de 2018:

No. de Planilla de Seguridad Social	1077603152	Mes cancelado en la Planilla de Seguridad Social	NOVIEMBRE
Fecha pago	1/12/2025	Operador	PAGOSIMPLE

BALANCE FINANCIERO DE LA EJECUCION



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:
Febrero 2019

Página 5 de 6

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$3.000.000.00
Valor Adiciones	0
Reajustes	0
Actualización de precios	0
Valor Total del Contrato	\$3.000.000.00
Valor pagado	\$0.00
Valor causado que no se ha pagado	\$3.000.000.00
Valor total ejecutado	\$3.000.000.00
Valor saldo por ejecutar	\$0.00

Pagos Realizados:

De conformidad con el plan de pagos previsto en el contrato electrónico:

CUOTA	VALOR	PORCENTAJE	FECHA DE PAGO
Primera cuota	\$3.000.000.00	100%	
Valor ejecutado	\$3.000.000.00	100%	

SEGUIMIENTO COMPONENTE JURÍDICO:

El(la) contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, en concordancia con el decreto 1273 del 23 de Julio 2018, según lo establecido en la cláusula denominada FORMA DE PAGO del Anexo al Contrato Electrónico y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011.

El(la) contratista hasta la fecha del presente informe, no incurre en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición que señala el ordenamiento jurídico para celebrar y/o ejecutar contratos con el Estado.

El(la) contratista ha ejecutado las actividades contractuales de manera autónoma y en coordinación con la supervisión, sin que se vislumbre circunstancia alguna que implique la



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADALAJARA DE BUGA

SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATISTAS



GHD.CT-02-F7

Rev. No: 0

Fecha de Emisión:
Febrero 2019

Página 6 de 6

generación de una relación laboral con el Municipio de Guadalajara de Buga, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

No se reportan situaciones de incumplimiento contractual que ameriten la imposición de sanciones, multas o hacer efectiva la cláusula penal pecuniaria prevista en el contrato.

El presente informe se suscribe en Guadalajara de Buga (Valle) a los dos (02) días del mes de diciembre del 2025

Paola A. Holguín Ayala

PAOLA ANDREA HOLGUIN AYALA
Profesional Universitario
Supervisora